

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001182

Las condes, 23 de MARZO de 2026

VISTOS : **DECRETO SECCION 1ERA No. 997/2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIO.**
"SUBSIDIO CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES SOCIOECONOMICAS ASOCIADAS A CARENCIAS DE RECURSOS ECONOMICOS RELACIONADOS CON EMERGENCIA O INESTABILIDAD DE INGRESOS, SUBSIDIO GASTOS BASICOS", CONTRIBUCIONES.
 (NOMINA Nro.112)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

TU

PVA

OFFPA Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260997 OTD		997 20/03/2026	IRIS LUZ CORDOVA JAQUE	2152401007	500.000	500.000
				TOTAL	500.000	500.000

La cantidad de :
QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 500.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 MAR 2026
EG: 1040 CH: NOM.161